



**JUZGADO TERCERO CIVIL DEL CIRCUITO
ARMENIA - QUINDIO**

Asunto: Fija Fecha Para Audiencia de
Reconstrucción
Proceso: Verbal de Responsabilidad Médica
Demandante: José Hooper Galvis Valencia
Demandada: Suramericana S.A y Otros
Radicado: 63001-31-03-003-2020-00122-00

Mayo diez (10) de dos mil veintidós (2022)

La Sala Civil Familia Laboral del Tribunal Superior del Distrito Judicial ordenó, a través de auto del 25 de abril de los corrientes, la devolución del expediente y adoptar los correctivos necesarios tendientes a reconstruir la audiencia pública celebrada el 20 de septiembre de 2021 a causa de no haber quedado registro de su grabación.

De este modo, se obedecerá lo resuelto por el superior y, en consecuencia, se impartirá el trámite previsto en el artículo 126 del C.G.P.

Por lo expuesto, el Juzgado Tercero Civil del Circuito de Armenia,

RESUELVE

PRIMERO: OBEDEZCASE Y CUMPLASE lo dispuesto por La Sala Civil Familia Laboral del Tribunal Superior del Distrito Judicial de la ciudad-

SEGUNDO: FIJAR el día 16 de mayo de 2022 a las 9:00 AM para llevar a cabo audiencia pública de reconstrucción de la sesión final de la audiencia en la cual se dictó la sentencia, a través de la plataforma *Microsoft Teams*. Oportunamente el despacho remitirá link de acceso a los intervinientes.

NOTIFÍQUESE Y CÚMPLASE



IVÁN DARÍO LÓPEZ GUZMÁN
Juez

Estado # 065 del 11-05-2022

Firmado Por:

Ivan Dario Lopez Guzman
Juez
Juzgado De Circuito
Civil 003
Armenia - Quindío

Este documento fue generado con firma electrónica y cuenta con plena validez jurídica, conforme a lo dispuesto en la Ley 527/99 y el decreto reglamentario 2364/12

Código de verificación: **d5fa24e9fd1b3dc181ef40d64f665a72bb5077307dcd73ff62a2523d6df7c478**

Documento generado en 09/05/2022 05:25:32 PM

Descargue el archivo y valide éste documento electrónico en la siguiente URL:
<https://procesojudicial.ramajudicial.gov.co/FirmaElectronica>